



Dirección Nacional  
de Inteligencia

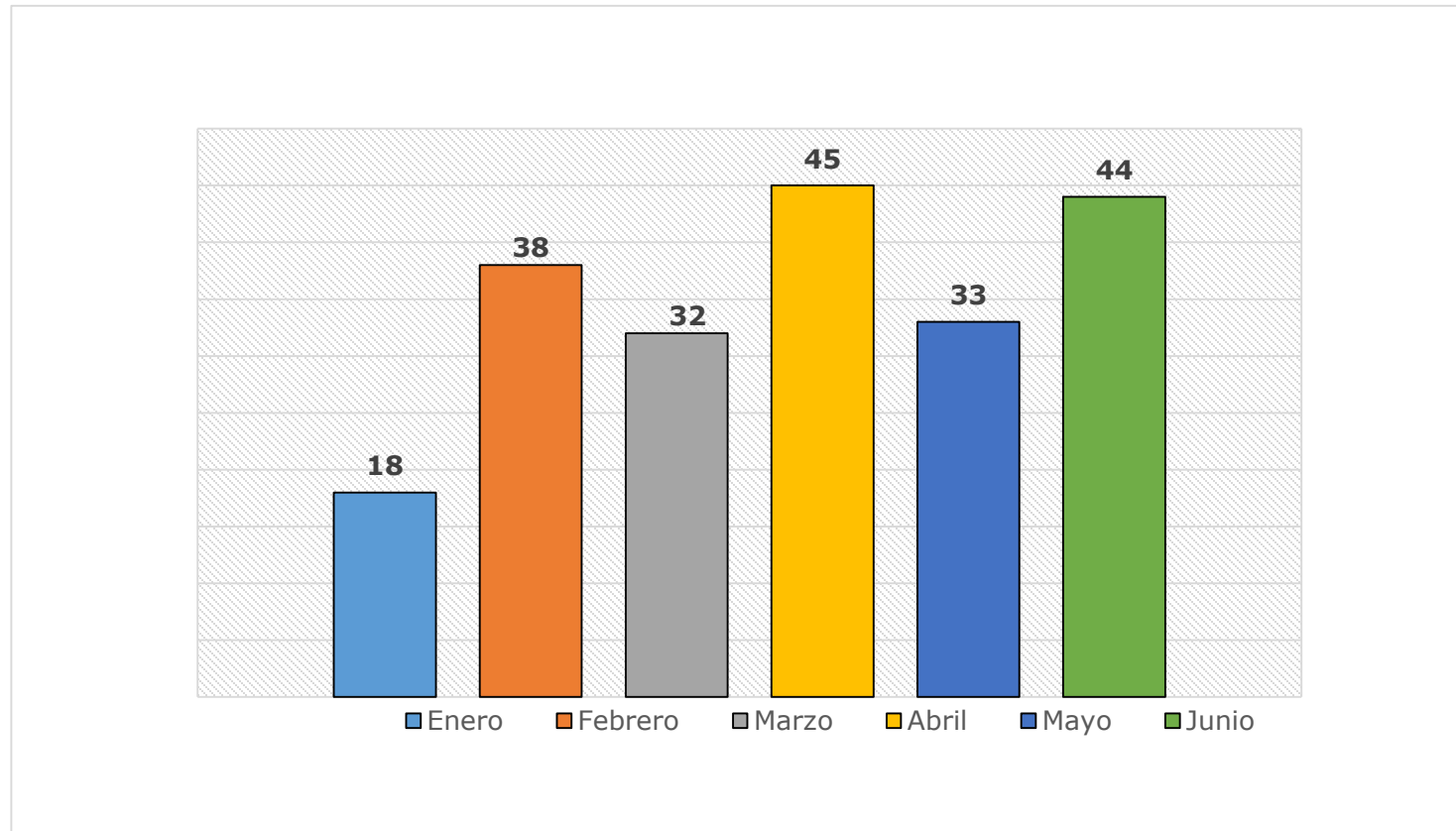
# **Atención al Ciudadano**

Informe de gestión  
Enero - junio de 2023

# **Informe Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

De conformidad con lo establecido en el literal h) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el artículo 52 del Decreto 103 de 2015 a continuación se presenta la siguiente información:

# Total de PQRSD recibidas



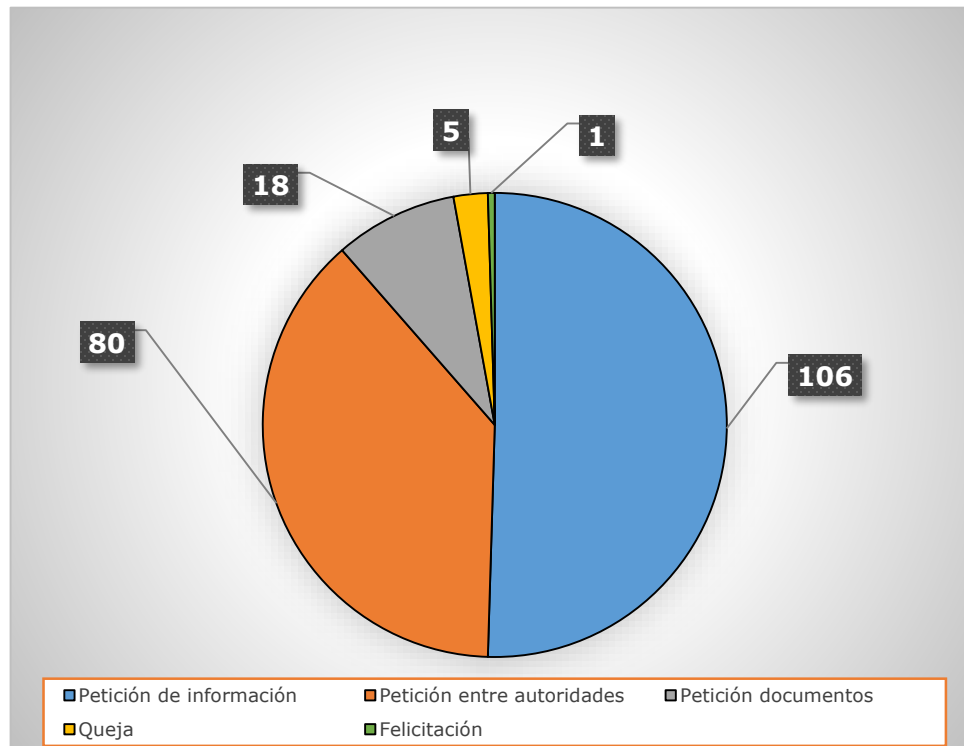
## Total de PQRSD recibidas

GESTIÓN Y TRÁMITE	CANTIDAD
Número solicitudes recibidas	210
Número de Traslados por competencia a otra Institución	74*
Oportunidad en la respuesta (promedio en días)	4
Número de solicitudes a las que se le negó acceso a la información	1**

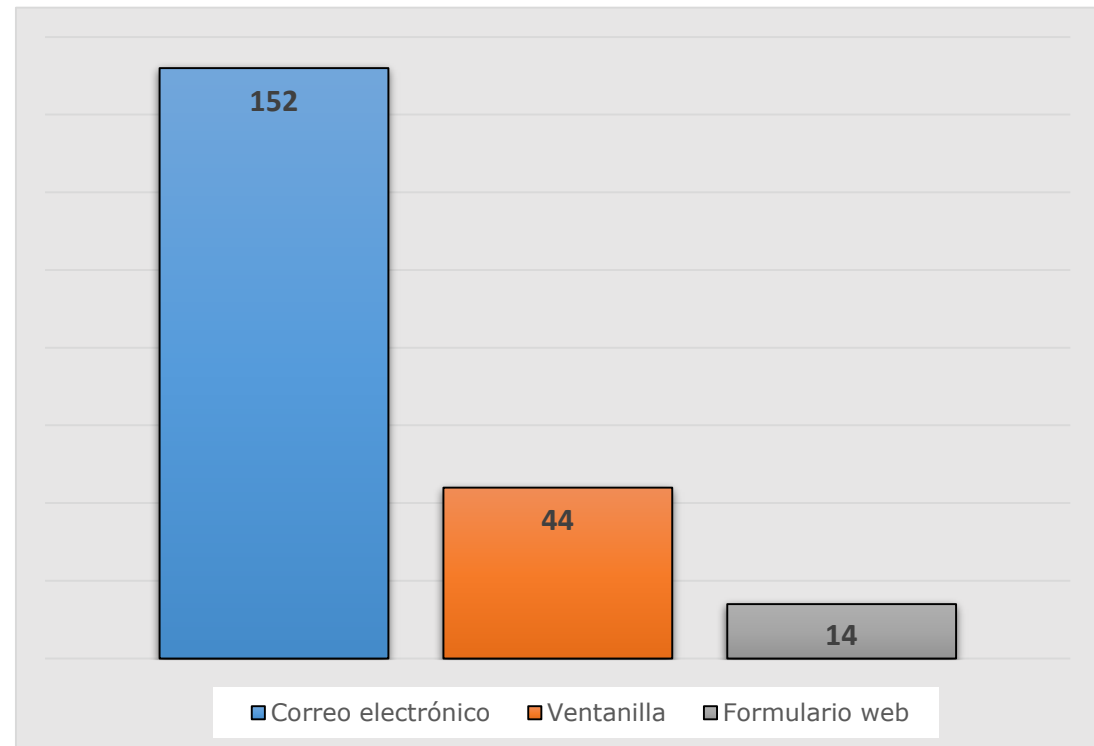
\*Los traslados corresponden al 36% del total de las peticiones recibidas, las cuales se remiten a las instituciones competentes y en especial a la función legal establecida en el Decreto 4057 de 2011. Por el cual se suprime el Departamento Administrativo de Seguridad -DAS, se reasignan unas funciones y se dictan otras disposiciones y el Decreto 1303 de 2014.

\*\*La solicitud a la cual se le negó el acceso se encuentra motivada en el Artículo 91 de la Ley 23 de 1982 relacionada con la protección de derechos de autor y el Artículo 19 de la Ley 1712 de 2011.

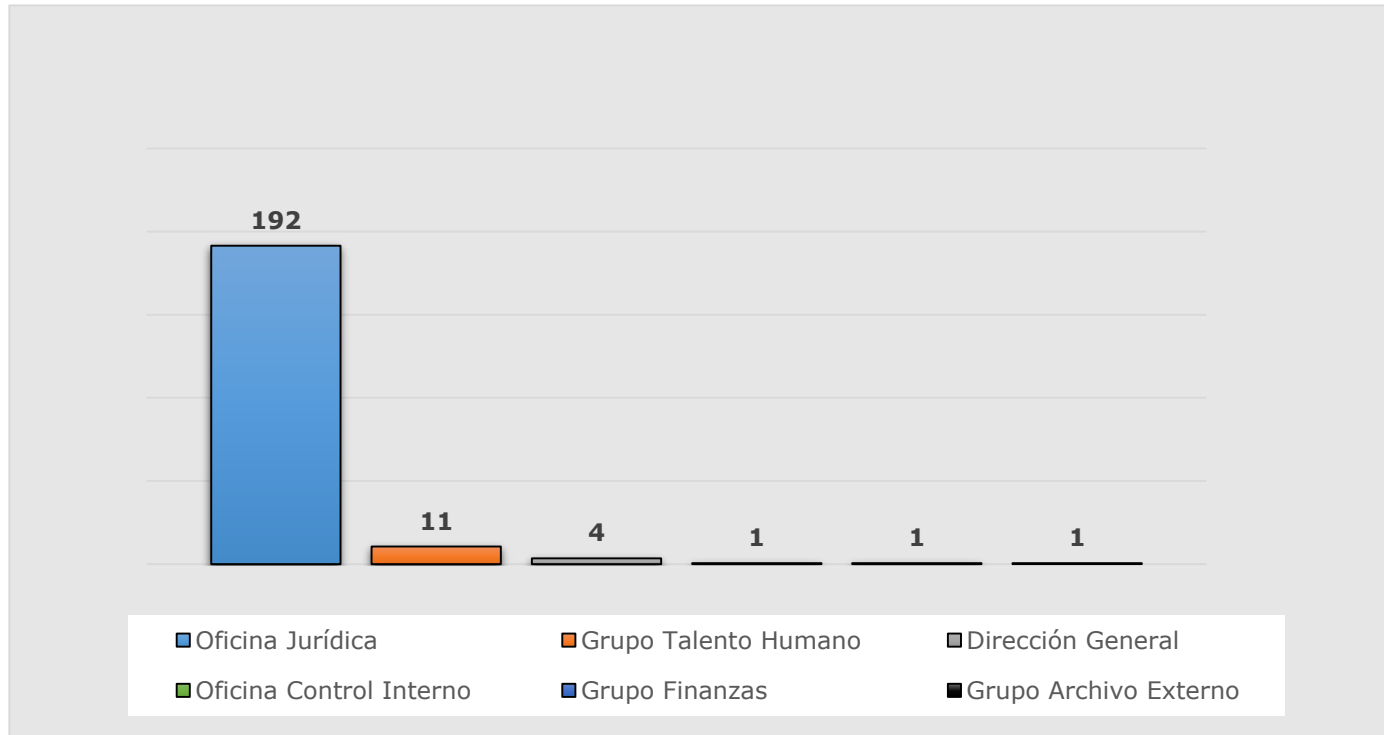
## Tipo de petición



## Medio de recepción



## Dependencia responsable de emitir respuesta



# Preguntas y respuestas

Para todas las inquietudes y/o solicitudes,  
por favor escríbanos al correo:

[pqr@dni.gov.co](mailto:pqr@dni.gov.co)  
[contactenos@dni.gov.co](mailto:contactenos@dni.gov.co)  
[soytransparente@dni.gov.co](mailto:soytransparente@dni.gov.co)

Formulario electrónico [www.dni.gov.co](http://www.dni.gov.co)

o comuníquese al número de teléfono:

(57) 601 432 00 01

(57) 601 432 00 00

Línea gratuita 018000411300







Dirección Nacional  
de Inteligencia